



ACTA

de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas N.º S.ª de Gracia de Caudete, celebrada el siete de junio de dosmil dos

Siendo las ventidós cuarenta y cinco horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. Propuesta de la Comparsa de La Antigua sobre la Novena
4. Análisis del III Congreso de Moros y Cristianos
5. Informe de reunión con Comandante de Intervención de Armas
6. Presupuestos Fiestas 2002
7. Convocatoria de Asamblea General
8. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario da lectura al Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia

El Secretario toma la palabra para leer la correspondencia. Consta de una carta del Presidente de la Diputación, en la que comunica la aprobación de una subvención para la XXVI Semana Cultural Festera, y otra del Ayuntamiento de Petrel referente a la solicitud de firmas para apoyar el cambio legislativo que solucione el problema de la pólvora.

3.- Propuesta de la Comparsa de La Antigua sobre la Novena

Joaquín Pagán explica porqué ha pedido tratar esta cuestión y pone de manifiesto su postura, que es que haya libertad para cada Comparsa a la hora de decidir si los cargos oficiales acudirán vestidos de festeros o no al acto de la Novena.

José Pérez cree que es conveniente que haya un criterio unánime, es decir, que todas las Comparsas actúen de la misma forma, a lo que Joaquín Pagán le responde que, de hecho, hay un criterio para según qué cosas, y pone como ejemplo el desfile de Murcia, donde unas Banderas han acudido y otras no, pese a que se decidió que fueran todas, y también la Semana Cultural Festerá. Dice que su Comparsa tiene acordado que el Alferez acuda con traje festero a los actos oficiales, y que ha transigido durante años con la Novena por respetar los acuerdos comunes.

El Presidente se muestra de acuerdo con los argumentos de Joaquín, y pide a los Presidentes que muestren su parecer al respecto. María Gracia Graciá y Antonio Amorós se muestran partidarios de la propuesta de Joaquín Pagán, y José Martín Villora pide que se declare la Novena como *acto festero*, ya que sería una forma de solucionar el problema. Pide al Presidente de la Mayordomía que se manifieste, ya que es una cuestión que le afecta directamente.

Manuel Cantos dice aceptar cualquier decisión que se adopte, pero considera que la Novena debería de tener la condición de *acto tradicional*, o *festero*, por los años que lleva celebrándose. En el mismo sentido se muestran tanto el Vicepresidente como el Cronista.

A continuación se acuerda, por unanimidad, considerar la Novena a la Virgen como un *acto festero*. Igualmente, se acuerda que todos los cargos oficiales deben acudir a este acto vestidos con traje festero.

4.- Análisis del III Congreso de Moros y Cristianos

El Secretario da lectura al análisis que los cargos electos de esta Asociación hacen del III Congreso Nacional de Moros y Cristianos. Se informa de la escasa utilidad del mismo, pese al interés de alguna de las ponencias, y se destacan las dos comunicaciones de nuestros representantes caudetanos, Marino Escudero y Luis Hidalgo. Se echa en falta el que no se haya tratado el tema de la pólvora, problema común a todas las poblaciones que celebramos Fiestas de Moros y Cristianos. También se agradece a la Escuadra de Caracolillos, de la Comparsa de Mirenos, así como a los cargos oficiales que participaron en el desfile, su asistencia y su colaboración.

El Presidente explica seguidamente algunas cuestiones puntuales sobre el Congreso, y lamenta profundamente la ausencia de la Bandera de la Comparsa de Guerreros, que estaba previsto que acudiera al desfile. Informa que todavía no ha recibido explicación alguna al respecto. Francisco Huesca dice que, al parecer, se estropeó el coche en el que viajaba el Abanderado cuando iba a Murcia, pero esta explicación no convence a la mayoría de los presentes.

El Presidente lamenta también la pobre participación de músicos de la banda de Caudete en dicho desfile.

El Cronista toma la palabra para proponer que el IV Congreso de Moros y Cristianos se celebre en Caudete, propuesta que no considera descabellada José Martín Villora.

5.- Informe de la reunión con el Comandante de la Intervención de Armas

El Presidente informa sobre la reunión mantenida entre miembros de esta Asociación, Presidentes de Comparsas, concejala de Fiestas y Alcalde de Caudete con el Comandante de la Intervención de Armas de Albacete para tratar sobre el tema de los disparos en Fiestas. Indica que, hoy por hoy, es necesario estar en posesión de la licencia de armas de avancarga para poder participar en actos de disparo. Por eso, tanto la Guardia Civil como esta Asociación se comprometen a facilitar la gestión de dicha licencia, para lo cual se desplazarán agentes a Caudete un día a la semana. Además, la misma Asociación de Comparsas hará los trámites necesarios a las personas que no puedan desplazarse al cuartel en los horarios establecidos.

En este mismo punto, el Presidente indica que este año cada Comparsa tiene que entregar un listado con los socios que quieren asegurar, y que las Comparsas paguen dicho seguro. En octubre se devolverá dicho importe, excepto el de las roturas que cada Comparsa produzca, con el fin de que se responsabilicen más a la hora de controlar los desperfectos, especialmente en las Dianas.

Francisco Huesca dice estar de acuerdo, pero que hay que recordar que la tesorería de la Asociación es común.

El Presidente señala que por lo menos el listado de los socios que se tienen que asegurar sí que tienen que entregarlo.

El Vicepresidente comenta que el seguro que se tiene suscrito para la Sala también cubre los actos festivos, aunque no lo sabíamos, por lo que viene a sumarse a la cobertura del seguro que se contrata anualmente para Fiestas. Sobre esta cuestión, Joaquín Agulló pregunta también por el seguro de los músicos.

6.- Presupuesto de Fiestas 2002

El Tesorero toma la palabra y presenta el presupuesto del ejercicio dosmil uno - dosmil dos. Hace entrega de hojas detalladas a todos los presentes del presupuesto, que se resume en unos gastos de cincuenta y nueve mil novecientos setenta y dos euros, y unos ingresos de setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco euros, por lo que hay un *superávit* de catorce mil novecientos tres euros.

Joaquín Pagán no tiene claros algunos ingresos, pero tras algunas comprobaciones se da el presupuesto como correcto y es aprobado por unanimidad.

7.- Convocatoria de Asamblea General

La Asamblea General se convoca para el día treinta de junio de dosmil dos, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y diez treinta en segunda.

8.- Ruegos y preguntas

El Presidente hace una propuesta para la cena de las Escuadras, y se trata de contratar, en vez de una orquesta, un espectáculo *correfuegos* a base de pólvora, rodanchas, etc. que tendría una duración de unas dos horas.

Jose Martín Villora indica que no lo ve conveniente para esa noche, y que podría ser un fracaso. También se manifiesta en el mismo sentido Francisco Sánchez, quien dice haber participado en un espectáculo parecido y, aunque merece la pena, no lo ve adecuado para esa noche, ya que incluso se corre el riesgo de sufrir alguna pequeña quemadura. Por ello, el Presidente retira su propuesta y se queda en que sea de nuevo una orquesta la que amenice la noche.

Antonio Amorós pide que se tome con tiempo el colocar juegos para los niños para esa cena, tal y como se pensó hacer el pasado año.

Joaquín Agulló pregunta si habría forma de formalizar los derechos de los Episodios Caudetanos. El Presidente le indica que esto se ha tratado en otras ocasiones, y que es complicado, pero que se pueden emprender acciones para intentar declarar nuestras Fiestas como de *interés patrimonial o cultural*.

Siendo las cero cincuenta horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

EL SECRETARIO
Miguel Lloréns Tecles